

DECRETO ALCALDICIO N° 350 /
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA,

30 MAR 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 495 de fecha 30.03.2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para **“Adquisición de materiales de enseñanza y deportivo para el Programa 4ª7, Escuela David del Curto”**. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Decreto Alcaldicio N° 250 de fecha 31.01.2023 mediante el cual aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia de Recursos y Ejecución de la Dirección de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e la Ilustra Municipalidad de Requinoa, para la ejecución del Programa 4 A7.

DECRETO

: **AUTORIZASE:** iniciar proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para “Adquisición de materiales de enseñanza y deportivo para el Programa 4ª7, Escuela República de Francia”.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE comisión Evaluadora de Ofertas la que estará Integrada por la Sra. Sra. Thannia Ulloa Sanchez, Directora DIDECO, Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargad Programa 4ª7 y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza, Encargada Prestaciones Monetarias o quienes los subroguen.

IMPUTESE a la Cuenta Contable 114.05.15.130.000.000 denominado “Programa 4ª7” Fondos Externos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/ECS/TPD/tpd

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)